DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 3

Asunción, 11 MAYO 2023

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la Adenda N° 3 al Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional N° 03/2023 "Adquisición de equipos de comunicación CISCO y módulos ópticos para la RMSP - Plurianual" ID N° 421.817.**

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas, formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Se modifican los plazos, que se podrán visualizar a través del SICP:

- **Entrega de Ofertas.**
- **Apertura de Ofertas.**

Los demás puntos de esta sección no mencionados en esta enmienda quedan invariables y vigentes.

Atentamente.

Abg. Andrés Soria
Coordinador
Coordinación de la U.O.C.